

SALTA,

01 JUL 2025

RES. H. N°

1 02 6 / 25

Expte. N° 4853/10

VISTO:

La Res. H.0773/25 mediante la cual se otorga al Lic. Víctor Notarfrancesco reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Teoría y Práctica de Televisión" con extensión a "Teoría y Práctica de Cine y Video", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir de la efectiva puesta de funciones; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio de la mencionada reducción de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 02/07/25, como fecha de inicio de reducción temporaria de dedicación de semiexclusiva a simple, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos del Lic. Víctor Notarfrancesco en la asignatura "Teoría y Práctica de Televisión" con extensión a "Teoría y Práctica de Cine y Video", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en un todo de acuerdo con la Res. H.0773/25.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm


Lic. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa